

I. MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO
DEPTO. ADMINIST. EDUCACION MUNICIPAL

APRUEBA ADJUDICACION DE LICITACION PUBLICA N° 3500-11-LE13, Amplificación Depto. de Educación Municipal, cargo Ley SEP.

Quinta de Tilcoco, 07 de Mayo del 2013

CONSIDERANDO:

Las ofertas recibidas a través del portal www.mercadopublico.cl a la Licitación Pública N° 3500-11-LE13, Sistema de Amplificación Departamento de Educación Municipal.

VISTOS:

Las disposiciones contenidas en el D.F.L N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior y las facultades que confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, su texto refundido publicado en el diario Oficial el 27 de Agosto de 1992 y sus modificaciones. La Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestación de servicios N° 19.886/09.08.2003 y reglamento de 24/10/2004

RESOLUCION MERCADOPUBLICO N° 2013/030 /

- **APRUEBESE**, la siguiente acta de adjudicación de la siguiente licitación pública ID: 3500-11-LE13, Sistema de Amplificación Departamento de Educación Municipal.

Cantidad	Producto	Proveedor adjudicado
01	SISTEMA DE AMPLIFICACION	JULIO REBOLLEDO Y COMPAÑÍA LTDA. 77.449.830-3

- **PUBLIQUESE**, en www.mercadopublico.cl
- **ANOTESE, NOTIFIQUESE Y REGISTRESE**


MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


NELSON BARRIOS OROSTEGUI
ALCALDE

NBO/MCM/HCL/ITG/mha

DISTRIBUCION:

- DAEM QTA. TILCOCO
- Archivo Finanzas y Personal